

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "GUALAQUIZA INGENIEROS S.A."**

En la ciudad de Machala, a los veintiséis días del mes de abril del 2016, a las 09h30, en la oficina 201 del 2º piso del inmueble ubicado en la esquina de las calles 5ta Norte y Guayaquil, de la ciudadela Los Jardines de esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.** esto es, los señores:

- ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA, por sus propios derechos, como titular de 49.700 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una;
- JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ, por sus propios derechos, como titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una;
- ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS, por sus propios derechos, como titular de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una;
- ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA, por sus propios derechos, como titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una;
- JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA, por sus propios derechos, como titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una
- ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ, por sus propios derechos, como titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una.
- ANDRÉS DAVID MACHUCA SALAZAR, por sus propios derechos, como titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una, por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$50.000.00. Dólares de los Estados Unidos de América.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Primero: Conocimiento y aprobación de los estados financieros, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Segundo: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía.

Tercero: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.

Cuarto: Autorización al gerente general, representante legal de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta, el Señor Rubén Díaz Sánchez, Presidente de la compañía, e interviene como Secretario el señor Henry Guevara Iniguez, como Secretario, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la sesión dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día, previamente aprobado.

1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015, al respecto el gerente general de la compañía, informa que a través del departamento contable se ha procedido a realizar los estados financieros de la compañía, los mismos que han sido elaborados conforme a la realidad empresarial de la compañía, indicando que dentro de los estados financieros se encuentran consignados como los rubros más significativos el TOTAL DE ACTIVOS, por la suma de USD\$ 1'099.780,84, un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de Usd\$571.567,00, PATRIMONIO por la suma de USD\$ 528.213,84 y existe una UTILIDAD NETA en el presente ejercicio por la suma de USD\$8.331,19, sobre cuyo destino deberán pronunciarse oportunamente los accionistas de la compañía, el Gerente General de la compañía, procede a poner en consideración de los accionistas los estados financieros referidos, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

2.- En el segundo punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe de gerencia de la compañía, el Gerente General, procede a informar a los accionistas de la compañía, que se realice una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, hasta donde estime necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2015, y conforme se demuestra en los estados financieros, la compañía, se muestra como una compañía solvente, es decir que sus operaciones han dado los resultados deseados, por lo que pone a consideración de los accionistas, el informe de labores desempeñadas en la

gerencia general de la compañía, procediendo a entregar copias de los informes a los accionistas, el informe es analizado por los accionistas, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden a aprobar en unanimidad de votos la moción presentada.

3.- En el tercer punto del orden del día, el Gerente General informa a los accionistas de la compañía, que ha invitado a la presente sesión a la Comisaria de la compañía Econ. Katty Mariuxi Guadamud Paladines, con el propósito de que ponga en conocimiento de los accionistas de la compañía el informe realizado, referente a la evaluación de los estados financieros de la compañía, toma la palabra la Comisaria, quien de inmediato, procede a informar a los accionistas de la compañía, que se ha realizado la evaluación de los estados financieros de la compañía, los mismos que revelan transparencia en sus operaciones, el informe es puesto a consideración de los accionistas, los mismos que luego de proceder a deliberar al respecto, aceptan en unanimidad de votos la moción presentada sin objeción de ninguna naturaleza.

4.- En el cuarto punto del orden del día, que trata de la autorización al Gerente General de la compañía para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, los accionistas de la compañía, proceden en unanimidad de votos a autorizar al Gerente General de la compañía, para que cumpla con lo resuelto en la presente junta, al respecto, incluyendo la presentación de los correspondientes informes a las autoridades de control correspondientes.

Sin otro punto del orden del día para ser tratado, el Presidente de la sesión, otorga un receso para que se redacte el esta acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión entregándose copia de la presente Acta a cada uno de los accionistas, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por todos los asistentes, dejándose constancia que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 10h30.


Andrés David Machuca Granda
ACCIONISTA


Jackson David Machuca Quiñonez
ACCIONISTA


Andrés David Machuca Bustos
ACCIONISTA


Alexandra Elizabeth Machuca C.
ACCIONISTA



Jenny Maritza Machuca Granda
ACCIONISTA



Zalo David Machuca González
ACCIONISTA



Andrés David Machuca Salazar
ACCIONISTA



Henry Wilman Guevara Iniguez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Ruben Diaz Sanchez
PRESIDENTE